

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12290 *Resolución de 4 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Alcaucín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 82, de 3 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Intervención. Escala de Administración General. Tipo funcionario. Grupo C, subgrupo C1. Subescala: Administrativa. Concurso.

Una plaza de Técnico/a de Desarrollo Local. Escala de Administración General. Tipo funcionario. Grupo: A, subgrupo A2. Subescala: de Gestión. Concurso.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Archivo de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Conductor de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Deportivo de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcaucín, 4 de mayo de 2023.—La Alcaldesa, Ágata Noemí González Martín.